PARTICIPACIÓN ERÓTICA

UNA PROPUESTA A PROPÓSITO DE LA INDIGNACIÓN

José Antonio Alvear García*

En los tiempos que corren, la participación ciudadana es un factor decisivo y definitorio para el devenir de nuestra civilización. No creo exagerar en esta afirmación por una razón simple razón: 76% de la población en México habita en las ciudades. Datos muy similares se registran en el resto del mundo, y la cifra sigue creciendo exponencialmente. Es pues, la ciudad, el lugar donde se deliberan las fronteras materiales, culturales, simbólicas, educativas y políticas que sustentan nuestra manera primordial de convivencia. Por tanto, la participación ciudadana es, cabalmente, la sangre que hará posible que funcione organismo tan inmenso.

Ahora bien, ¿qué lógica es capaz de ordenar a un conglomerado tan alto de seres humanos para que puedan convivir paticipativamente en armonía y bienestar? La idea más inmediata es, civilizatorimente hablando, el Estado de derecho. Sin embargo, creyendo que el Estado de derecho no es más que una manera instrumental de la convivencia humana, la respuesta se hace más compleja y nuestra pregunta debe reformularse: ¿qué ordena al Estado de derecho?, ¿a qué motivaciones responde?, ¿cuándo sabemos que el Estado de derecho no está cumpliendo con su cometido?

Más allá del ordenamiento positivo, la cultura, ese fantasma espiritual de las civilizaciones, se reacomoda continuamente motivado por diversas fuerzas en busca de sentido. Es verdad que la organización social tiende a una racionalidad instrumental (Giddens, 1995:65) capaz de contener los esfuerzos colectivos de ordenamiento (aunque, dicho sea de paso, también de violentar a los individuos que los hacen posibles cuando las instituciones sobrepasan sus límites). Pero siguen sin resolverse nuestras preguntas iniciales puesto que sabemos, a ojos vistas, que las leyes y las instituciones que de ella se derivan son la estructura ordenadora pero, al mismo tiempo sabemos que pueden perder el sentido;

* Académico del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana (UIA) León antonio.alvear@leon.uia.mx luego, el Estado de derecho no es una estructura que se baste a sí misma.

En otras palabras, entender el concepto de ordenamiento social no se reduciría a la acepción de «acomodo» o «delimitación» a partir de leyes, normas y deontologías varias; sino, además, a un significado más profundo: el orden que da sentido existencial y humano. Y de eso, la ley es sólo una parte. Así pues, si el Estado de derecho no se basta a sí mismo, ¿qué lógica es capaz de ordenar y dar sentido a la participación ciudadana para que sea ésta, efectivamente, la mejor sangre vital de las civilizaciones contemporáneas?

¿Eros o Logos?

Tanto en la tradición del pensamiento oriental como occidental, son muchas las ocasiones en que el debate entre las fuerzas ordenadoras de la realidad se expresan en forma antagónica; es decir, como una la lucha por la hegemonía entre dos poderes aparentemente contrarios. En la filosofía contemporánea, por ejemplo, encontramos la contraposición que hace Nietzsche entre la lógica dionisiacas (la fuerza vital) y las apolíneas (la fuerza de la razón), propias de la tradición griega, pero que se proyectan hasta la modernidad. Sucede lo mismo con los instintos eróticos y tanáticos en Freud; la contraposición del lenguaje del Logos frente al de la poesía, en Heidegger, o la reivindicación del Eros civilizatorio en Marcuse, frente al capitalismo unidimensional que tanto criticó. Ciertas líneas de pensamiento encuentran que el Eros, entendido éste como principio vital y vitalizador, es capaz de comprender mejor la pasión humana, sus motivaciones y sus ideales.



La discusión trasciende no sólo a las diversas formas de entender el ordenamiento de lo social, sino a un antagonismo narrativo que marca la historia humana, en donde el *Eros* o el *Logos* se baten por la hegemonía orientadora de la civilización. Dicha dialéctica está siempre en tensión permanente. En los casos de Nietzsche, Freud y sobre todo Marcuse, señalan el peligro de la hegemonía del *Logos* en términos de represión y sumisión; mientras que la gobernabilidad de *Eros*, la identifican mejor con el valor de la libertad y la apropiación. Los límites de un valor y de otro son el verdadero conflicto a resolver.

Participación Erótica

En tanto que se disputa aún el resultado de la problemática anterior, encontramos ya

en la experiencia histórica, que la participación ciudadana y política tiene sus razones de ser y proceder, pero además, tiene sus fuerzas ordenadores que la impulsan, muchas veces arraigadas en un *Eros* aparentemente más poderoso. Ese *Eros* aparece como protagónico en ejemplos de muchos agentes de cambio: sucede en el migrante que regresa y desea recuperar el alma de su dominado país (Gandhi); aparece en el

La peor de las actitudes es la indiferencia, el decir «yo no puedo hacer nada, yo me las apaño religioso de piel oscura que se revela ante la marginación racial (Marthin Luther King); en la mujer marginada e indígena fruto de una pobreza lacerante (Rigoberta Menchú);

en la compasión de una monja albanesa ante los más pobres, los pobres enfermos (Teresa de Calcuta), así como en muchos otros casos emblemáticos en donde el corazón pareciera gobernar antes que la lógica establecida, y en donde el *Logos* tiene una función orientadora, más que hegemónica. En todos los casos anteriores, ha sucedido que la lucha y la participación se encaminan finalmente a buscar un cambio en el Estado de derecho, pero no es éste el sentido de la lucha; el sentido ha nacido en otra parte, generalmente en el dolor.

Podríamos sumar entonces, a lo que entendemos por Participación Erótica, que es decisiva toda aquella acción encaminada a reivindicar las condiciones de vida comunitaria, pero que parte de una motivación surgida en la experiencia profunda de la compasión del dolor propio o ajeno.

Ahora, ¿no es el *Eros* el principio fundamental del placer? Lo es, pero del placer en un sentido amplio. Por eso mismo, el dolor, como ausencia y melancolía del placer —en este caso del bienestar— es la

motivación fundamental que lleva a la lucha por la transformación política y social para conseguirlo.¹

La indignación como Participación Erótica

A finales del año 2010, Stéphane Hessel (1917) escribió un pequeño texto llamado Indignez vous (¡Indignaos!). A poco más de un año de su publicación, se ha convertido en la bandera de miles de activistas sociales quienes luchan principalmente por los derechos laborales, las injustas circunstancias financieras del mundo y por lo tanto, contra la desigualdad económica provocada por la acumulación de riqueza en unas cuantas manos y en unos cuantos bancos. Estos grupos, llamados coloquialmente «los indignados», han aparecido en importantes capitales del mundo ocupando espacios públicos y emblemáticos en Madrid, París, Nueva York, etc., con una fuerza inusitada.

El autor del texto citado no es cualquier personaje con una buena idea. Se trata de un anciano de enormes tamaños políticos, cuyo compromiso alcanzó un punto culminante al participar en la comisión redactora de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), documento que ha sido reconocido mundialmente cada vez por más países y es, al día de hoy, el fundamento legal que en materia de Derechos Humanos da pauta para su contemplación en todo el orbe.

93 años. Es la última etapa. El fin no está lejos. Qué suerte poder aprovecharla para recordar lo que ha servido de base a mi compromiso político: los años de resistencia y el programa elaborado hace 70 años por el Consejo Nacional de la Resistencia (Hessel, 2010:1).

En los Diálogos de Platón, concretamente en el Fedón, Sócrates diserta brillantemente sobre la indisolubilidad entre el dolor y el placer. Valores contrarios, antagónicos y complementarios.

Hacia el final de su vida, Hessel convoca, con el título de su libro, a quienes quieran participar activamente, invocando un sentimiento, no una razón. Pide indignación. ¿Es éste el camino que debiera regirnos para la participación social?, ¿es en esta forma del corazón desde donde debe emanar nuestra civilidad, no sólo como inspiración, sino como sentido rector?, ¿la participación cívica es, antes que nada, una respuesta del espíritu más que un ideal preestablecido?

Breve recorrido por el corazón del texto

A lo largo de su libro, Hessel hace mención de los valores que la Resistencia Francesa promulgó frente a la ocupación nazi y posterior a ésta. Su discurso, sin embargo —es nuestra hipótesis— está construido para provocar lo que aquí hemos llamado la Participación Erótica.

Es nuestra obligación velar todos juntos para que nuestra sociedad siga siendo una sociedad de la que podamos sentirnos orgullosos, y no esta sociedad de indocumentados, de expulsiones, de sospechas con respecto a la inmigración (idem, subrayado propio).

Como se ve, la motivación primera para la justicia, es el orgullo de ser justo. Más adelante, Hessel señala:

El motivo principal de la Resistencia era la **indignación**. Nosotros, veteranos de los movimientos de resistencia y de las fuerzas combatientes de la Francia libre, llamamos a las jóvenes generaciones a **vivir** y transmitir la herencia de la Resistencia y de sus ideales. Nosotros les decimos: tomad el relevo, ¡indignaos! (p.3, subrayado propio).

Como se ve a primera vista, la «motivación» es una cosa, y la «causa» son los «ideales». Sin embargo, éstos no podrán heredarse y conseguirse sin la herencia principal: la indignación misma. ¿Es entonces la indignación, una motivación, un ideal más? Por lo pronto, para Hessel, la indignación es la antesala que permite juzgar la acción política a realizar, aunque ésta conlleve represalias...

Jóvenes profesores, a los cuales apoyo, han peleado hasta impedir la aplicación de estas reformas y han visto disminuidos sus salarios a modo de penalización [refiriéndose a las reformas educativas de 2008]. Se han indignado, han «desobedecido», han considerado que estas reformas se alejaban del ideal de la escuela republicana, que estaban al servicio de la sociedad del dinero y que no desarrollaban suficientemente el espíritu creativo y crítico (p.2).

Queda en claro pues, que el ideal a perseguir era la escuela republicana como modelo educativo digno para el pueblo. Al adjetivar el ideal, éste cobra sentido, y un ideal sin sentido, pierde su ser histórico. Lo digno de la escuela republicana, es su carácter creativo y crítico. Lo digno entonces, cobra un valor ontológico; es decir, propio e intrínseco del ideal en cuestión. Luego, la indignación se eleva a algo más que una mera reacción; se vuelve una exigencia de quien desea un ideal cabalmente entendido. La indignación deja de ser un motivo emocional; es ahora algo indisoluble al ideal. No hay una escuela digna sin una indignación que mantenga ese sentido constantemente vivo.

Hessel mismo asegura que la indignación ha sido su gran motivo. Y no lo discutimos. Sólo que Hessel no argumente el nivel filosófico de la indignación al que ahora nos referimos. Sin embargo, en el discurso mismo, el autor sigue elevando lo erótico a

un nivel superior, sobre todo en la medida en que lo erótico, no sólo forma parte intrínseca del ideal, sino que es capaz de cambiar al sujeto mismo.

Os deseo a todos, a cada uno de vosotros, que tengáis vuestro motivo de indignación. Es algo precioso. Cuando algo nos indigna, como a mí me indignó el nazismo, nos volvemos militantes, fuertes y comprometidos (p. 3).

Ése es el poder de la Participación Erótica. La trasformación de la persona a través de su acción comprometida.

Mi larga vida me ha dado una serie de razones para indignarme [...] Estas razones son fruto menos de una emoción que de una voluntad de compromiso. Cuando estudiaba en la Escuela Normal, Sartre, un condiscípulo mayor que yo, me influenció profundamente. La náusea, El muro, pero no El ser y la nada, fueron muy importantes en la formación de mi pensamiento (p. 4).

El gran veterano de miles de batallas nos da una nueva pista para entender de una manera más completa lo que la Participación Erótica puede significar. El Eros no es pura emotividad o sensiblería (diríamos coloquialmente) es también voluntad. Al insertar la dimensión volitiva, la indignación supera definitivamente lo meramente sensible y hasta lo perceptible, para entrar de lleno en la dimensión del juicio. Aquello que nos ha indignado nos ha producido una reacción y una forma de entenderlo; en la medida en que tiene un «peso», lo juzgamos y nos orienta a la acción. Es lo que Lonergan llamaría un insight (1999:79) verdaderamente profundo, sobre todo porque nos hemos apropiado del asunto. La indignación, en este nivel, ya es parte de nosotros. Lo que resta es ser consecuentes con ello en la acción. Por eso, la indiferencia (no abrirse el *Eros*; no hacer) es lo que «deshace» al hombre.

La peor de las actitudes es la indiferencia, el decir «yo no puedo hacer nada, yo me las apaño». Al comportaros así, perdéis uno de los componentes esenciales que hacen al ser humano (Hessel, 2010:5).

Durante el resto del texto, Stéphane Hessel resume su agenda política. Primero, sus dos grandes desafíos: la lacerante desigualdad entre pobres y ricos en todo el mundo, y los derechos del hombre y el estado del planeta. Ésos son sus grandes razones de indignación actual. La invitación que hace, sin embargo, es el encuentro con la propia indignación.

Encontraréis situaciones concretas que os empujarán a llevar a cabo una acción ciudadana de importancia. ¡Buscad y encontraréis! (p. 7).

No podría ser de otra manera. La Participación Erótica, como experiencia que surge de la subjetividad, no puede ser más que un proyecto que parte de la individualidad, ahí encuentra su resonancia y se proyecta como compromiso.

Un inspirador nato como Hessel no podría conformarse con un texto arengador. ¡Indignaos!, es un texto inteligente puesto que al término propone una estrategia: la noviolencia. Para Hessel, hombre tan vivido por entre la violencia más brutal, opta por el camino contrario, puesto que es el único capaz y «eficiente» para mantener viva la esperanza, y en el último de los términos la única «violencia» posible para alcanzar la paz. Si la no-violencia es el camino violento frente a la violencia misma requiere por tanto de una ruta y un lenguaje propios y distintos. Y así, coincidiendo con Guillaume Apollinaire, su conclusión es la poesía.

L'amour s'en va comme cette eau courante L'amour s'en va comme la vie est lente Et comme l'Espérance est violente

Le Point Mirabeau

Pareciera una contradicción. De alguna forma lo es. Es la lógica del *Eros*. La no-violencia como camino violento y esperanzador. La lógica violenta de la Participación Erótica debe ser, como Hessel lo llama, una «insurrección».

una verdadera insurrección pacífica contra los medios de comunicación de masas que no proponen como horizonte para nuestra juventud más que el consumismo de masas, el desprecio de los más débiles y de la cultura, la amnesia generalizada y la competición a ultranza de todos contra todos [...] A los hombres y mujeres que harán el siglo XXI, les decimos con nuestra afección: «CREAR ES RESISTIR, RESISTIR ES CREAR» (idem).

Así termina Stéphane Hessel su breve y contundente libro, aludiendo al único verbo que el *Eros* es capaz de sostener como propiamente suyo: crear.

Conclusión

Hemos buscado demostrar que las grandes motivaciones de la participación ciudadana tiene dos dimensiones: el *Eros* y el *Logos*. Hasta ahí, el asunto aún tiene un carácter común. Se complica, sin embargo, cuando tratamos de indagar cuál de las dos ejerce hegemonía sobre la otra. Dar con la respuesta nos abriría la posibilidad de reflexionar sobre los caminos que llevan a una participación cabal y responsable, pero sobre todo, los medios que podrían fomentarse para ello.

¡Indignaos! de Stéphane Hessel ha resultado un caso emblemático de consigna a la participación civil y política. Recorrer

sus breves pero sustanciosas páginas nos ha permitido concebir que, lo que aquí hemos llamado Participación Erótica, no sólo es una motivación a la movilización conciente, sino una salida para resolver nuestro asunto teórico. La pista está en la convocatoria misma: la indignación aparece como llamado motivacional pero es, a un tiempo, el anuncio melancólico de que la dignidad está ausente. Y la dignidad es, al final, el ideal mismo. El Eros localiza al ideal, le da sentido, identidad y, al alcanzar una apropiación fundamental, termina por transformar a quien participa. Sólo de esa manera es posible decir: «No sólo estoy indignado, sino que soy indignado».

Participación Erótica es, pues, la respuesta humana surgida de la apropiación de la realidad a través de la compasión y la melancolía por el bienestar propio y de los demás, capaz de instrumentar acciones resueltas a reestablecer la dignidad de toda aquella causa colectiva que la haya perdido.

En otras palabras, Participación Erótica es sentir y conocer la pasión del otro como propia, y actuar en consecuencia.

Una pieza clave para conseguir que la participación ciudadana sea posible, en los niveles y grados de compromiso que la sociedad actual demanda, son las instituciones de educación en todos los niveles. Estamos seguros de que, para un mejor acercamiento de estos caminos, hay tres ámbitos educativos indispensables: la formación ética, el conocimiento vivencial de lo social y la compresión de la estética como camino privilegiado para conocer el sentir y el apreciar de nuestro tiempo. Ámbitos todos, fascinantes en su relación, pero que rebasan ya las posibilidades de trabajarlos en este espacio.

REFERENCIAS

Giddens, Anthony (1995) Política y sociología en el pensamiento de Max Weber. Madrid: Alianza Editorial.

Hessel, Stéphane (2010) ¡Indignaos! Barcelona: Editorial Destino.

Lonergan, Bernard (1999) Insight: estudios sobre la comprensión humana. Salamanca: Editorial Sígueme.

Platón (2010) Diálogos. México: Ediciones Gandhi.